

CERRÓ EL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES

Se perfila triunfo de Morena y aliados en el Senado; en suspenso, mayoría calificada

El partido guinda sería la primera fuerza, seguido de Acción Nacional y el Revolucionario Institucional

LILIAN HERNÁNDEZ, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ

Con 94.9 por ciento de las actas capturadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Morena y sus aliados se perfilan como los virtuales ganadores en escaños para el Senado; sin embargo, todavía no tienen asegurada la mayoría calificada (85 senadurías), con la que podrían aprobar reformas constitucionales sin importar el rechazo de la oposición.

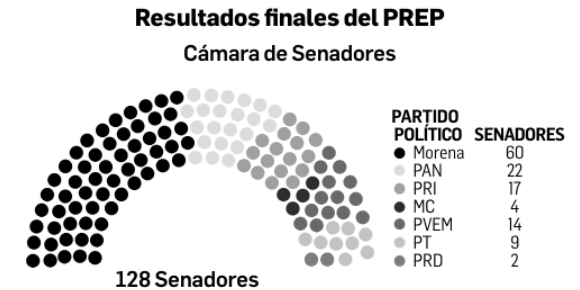
Los datos capturados en este sistema de información hasta anoche arrojaban que en 19 entidades los candidatos de la coalición Morena, PT y Verde Ecologista arrollaron la elección, lo cual les otorgaría 38 de los 128 escaños que conforman el Senado (dos por cada entidad ganada).

Esta ventaja de votos para senadurías en coalición se perfila en Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Veracruz, Puebla, Mé-

xico, Morelos, Ciudad de México, Campeche, Quintana Roo e incluso en Guanajuato y Yucatán, entidades que se han caracterizado por ser bastiones del PAN en todos los cargos públicos.

En otras 10 entidades, el PREP arroja ventaja para Morena. Esto es en Baja California, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Hidalgo y Tlaxcala, lo cual le daría a esta fuerza política otros 20 escaños en el Senado, con lo que sumaría 58.

A este triunfo del partido guinda,



también se añadiría el de los candidatos a senadores por el Partido Verde Ecologista en San Luis Potosí, donde llevan ventaja, para sumar 60 posiciones en la cámara alta por mayoría relativa.

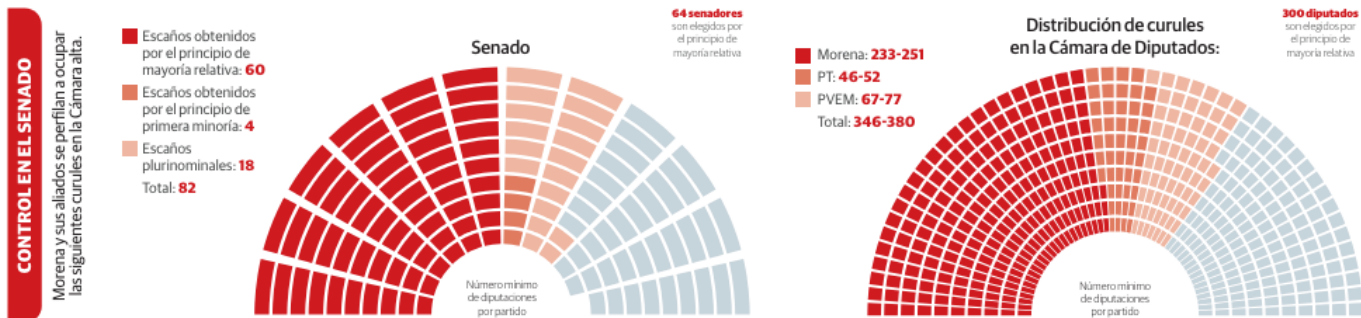
Las únicas entidades en las que los candidatos de Morena, PT y PVEM no muestran haber obtenido la mayoría de votos son Querétaro y Aguascalientes.

Considerando que en la asignación de escaños también se toman en cuenta a los candidatos que obtienen el segundo lugar en una entidad y que se les conoce como primera minoría, Morena perfila otro escaño en Querétaro, mien-

tras en Aguascalientes ganaría otra posición en coalición con el PT y el Verde Ecologista. En tanto, los candidatos al Senado por el partido verde se perfilan como primera minoría en Oaxaca y Chiapas.

Con estos cuatro lugares como primera minoría, los partidos Morena, PT y PVEM sumarían fuerzas con un total de 64 escaños por mayoría relativa, es decir, los elegidos a través del voto, y que le darán más posiciones con las asignaciones plurinominales.

Por lo pronto, por mayoría relativa, consiguieron la mitad de las posiciones en el Senado, que está conformado por 128 legisladores.



Bloque oficialista tendrá 82 escaños en total

4T se queda a 4 votos de lograr mayoría calificada en el Senado

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

El bloque de la Cuarta Transformación en la Cámara de Senadores se quedará a cuatro votos de lograr la mayoría calificada, tras las elecciones del 2 de junio. Los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) apuntan a que Morena tendrá 18 escaños plurinominales, más los 64 de mayoría relativa y primera minoría, para hacer un total de 82.

La mayoría calificada es imprescindible para la aprobación de reformas constitucionales y se requiere el aval de dos terceras partes de ambas cámaras del Congreso (Diputados y Senadores) para concretar cualquier iniciativa de importancia superior y ésta se consigue con 86 votos en la Cámara alta.

EL DATO
DE LAS SENADURÍAS, 32 son electas por el principio de representación proporcional, derivado de la asignación de votos obtenidos en una sola circunscripción.

"Con la mayoría del Congreso para Morena y para la administración que tendrá la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, permitirá, sin problema alguno, hacer cambios a la Constitución", explicó a La Razón Joel Rojas Gutiérrez, politólogo por la UNAM y director de JOFA Consultores.

Al no conseguir esa mayoría calificada, Rojas Gutiérrez dijo que, a pesar de ser sólo cuatro votos, el bloque de la 4T deberá hacer negociaciones: "El consenso puede ser con una negociación, dependiendo del tema, ya sea con Movimiento Ciudadano, pero también puede ser con el PRI o con el PAN. Ya cuando estás a cuatro votos, creo que la negociación puede ser con cualquiera".

Consideró que, en la 66 legislatura, podría existir un perfil negociador en el bloque morenista, empezando por el tabasqueño Adán Augusto López Hernández, exgobernador de su estado y exsecretario de Gobernación del 2021 al 2023.

"Aún no sabemos si Adán Augusto será el coordinador del grupo parlamentario de Morena, pero creo que él, en su calidad de secretario de Gobernación, fue el primero que empezó a acercarse con



EL CONSENSO puede ser con una negociación, dependiendo del tema, ya sea con Movimiento Ciudadano, pero también puede ser con el PRI o con el PAN. Ya cuando estás a cuatro votos, creo que la negociación puede ser con cualquiera"

JOEL ROJAS GUTIÉRREZ
Politólogo

ESPECIALISTA explica que para aprobar iniciativas, Morena y sus aliados podrán negociar con cualquiera de la oposición; ven a Adán Augusto López e Ignacio Mier entre los perfiles para pactar

De panzazo entran Lilly Téllez, Colosio, Beltrones...

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

UNA NUEVA legislatura comenzará en poco menos de tres meses y, por ahora, los resultados que arroja el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que anoche se cerró, dejan ver que por el Congreso mexicano volverán a pasar, de panzazo, figuras que allí ya se han desempeñado, pero también tendrá rostros nuevos.

Uno de estos casos es el del alcalde de Monterrey, Nuevo León, con licencia, Luis Donaldo Colosio Riojas, quien, a pesar de quedar en un segundo lugar para el Senado, con más de 744 mil votos, ingresaría a la Cámara alta por el principio de primera minoría.

Una situación similar se avizora también en el bloque

de la oposición de PAN-PRI-PRD, con el exgobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, quien perdió la elección y hasta anoche se encontraba en segundo lugar, con 693 mil 618 votos, lejos del primer lugar que consiguió Luis Fernando Salazar, abanderado de la Cuarta Transformación.

Del mismo bloque y de la misma manera, el priista exgobernador de Sonora Manlio Fabio Beltrones regresaría al Poder Legislativo por medio de la primera minoría, con los 278 mil 459 votos que juntó, según el PREP.

"Agradezco, y mucho, a los cerca de 300 mil sonorense que con su voto me otorgaron su confianza para llegar al Senado de la República en una campaña todo terreno... Independientemente del resultado electoral en el Poder Ejecutivo, en el Congreso, en particular el Senado, deberá



LA LEGISLADORA del PAN, Lilly Téllez, el pasado 25 de abril en el Senado.

ser recinto de equilibrio y debate democrático, negándose a las imposiciones arbitrarias y absolutas, en donde destaque la prudencia, la pluralidad, el interés y respeto a nuestras instituciones, sobre todo, la más importante de todas: la Constitución".

Quien se mantiene en el Senado de la República por la misma vía con la que llegó en el 2018 (mayoría relativa), pero con Morena, es la hoy panista sonorense Lilly Téllez.

Esta situación se replicó para el expriista y hoy morenista Alejandro Murat Hinojosa, quien fuera gobernador de Oaxaca entre 2016 y 2022, y que alcanzaría un escaño por la vía plurinominal.

la oposición, cosa que no había hecho la administración (del Presidente Andrés Manuel López Obrador), u Olga Sánchez Cordero. Tiene, digamos, estilos para acercarse", apuntó Rojas Gutiérrez.

Otros de los perfiles que posiblemente puedan negociar, sería Ignacio Mier Velazco, quien, hasta hace unos meses, era el coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, aunque, dijo, el estilo para negociar del poblano es un poco más "rudo".

Según el politólogo, la oposición, conformada de momento por el PAN, PRI y PRD, tendrá el reto en ambas cámaras de proponer iniciativas para sus bases y poderlas concertar con el bloque de la Cuarta Transformación, pues "la realidad, en este caso, Morena, el Partido Verde y el

PT, tienen el poder como para aprobar lo que ellos quieran solos y bloquear lo que ellos quieran".

Joel Rojas Gutiérrez explicó que, en el caso de los legisladores de representación proporcional, es decir, por este principio de elección, su selección está basada en la asignación de cargos de representación popular tomando como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en una región geográfica.

El objetivo de este principio está sustentado en la protección de la expresión electoral cuantitativa de las minorías políticas y con ello garantizar su participación en la integración del órgano legislativo, según su representatividad.

Este método asigna a 32 senadores o

senadoras en una lista nacional, y 200 diputados o diputadas en cinco listas regionales, las cuales fueron votadas en cinco circunscripciones plurinominales.

En el caso de la Cámara de Diputados, el bloque morenista tendrá entre 346 y 380 curules; es decir, una mayoría calificada que le permitirá acompañar los ajustes legislativos que proponga Claudia Sheinbaum Pardo, como Presidenta, para el arranque de su Gobierno.

Entre esas reformas se encuentra el Plan C, nombrado así por el bloque de la 4T, con el cual serán posibles dichas enmiendas ante esta mayoría calificada. Este plan consiste en hacer reformas al Poder Judicial y concretar la desaparición del INE, del Inai y otros órganos reguladores, entre otras propuestas.